

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

AÑO XXXV. NUM. 9587

MADRID SABADO 21 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

JARDINES DEL BUEN RETIRO.
Almuerzo de 350 pesetas en adelante. Entrada libre por la puerta principal.

GUANTE Y COLETA.
Mazurka elegante y malagueñas flamencas, dedicadas a Mazzanini. Guernita, paso doble ejecutado en todas las corrientes, y *Lugartijo*, polka torera; las cuatro con sus retratos, 6 pesetas; sueltas a 2 y 2'50. *Vivitos y coqueando*, etc. P. Martín, Correo, 4.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Hielítico blanco.—Sapoeti agua de Chipre.—Agu de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Poytos de Ciprés.—Croma de Presas.—Creaciones de **DE GUERLAIN PARIS.**

TINKER. ALCALA. 12. 2.

EN LA SALUTIFERA DE BLANCO, P. DEL CALLAO, 47, se curan toda clase de afecciones de estómago.

SE ALQUILAN JARDINERAS SISTEMA RIBERT PARA días de campo. Oficinas de la compañía de ómnibus Villa de Madrid, Velázquez, 54.

(CAMION) A 4 RS. 100 KGS.—VEGA Y LESPES, Retan, 44.

LA MAS BARATA EN SILLERIAS, colgaduras y sillas madera doblada. Cahallero de Gracia, 46, 1.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 21 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada por el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando presidente de la audiencia de lo criminal de Teruel a D. Manuel Prieto, magistrado de la territorial de Barcelona; trasladado a este punto a D. Nicanor Anton y Gallar, que desempeña igual cargo en la de Sevilla, y nombrando magistrado de la de Sevilla a D. Pascual Panyagua, presidente de la de lo criminal de Teruel.

—Otros indultando a Dámaso Gallego del resto de la pena de dos años de suspensión del cargo de secretario del ayuntamiento impuesta por la audiencia de Valladolid; a Pedro Santos Fernández del resto de la de seis años de inhabilitación absoluta que la audiencia de Burgos le impuso por el delito de atentado contra los derechos individuales, y a D. Manuel Carnicero de la que le fué impuesta por la misma audiencia en causa por el delito de injuria a la autoridad.

FOMENTO.—Los reales decretos que anoche publicamos.

—Otros disponiendo que sea dado de alta en el cuerpo de montes el inspector general de segunda clase, D. Joaquín Gorostegui, por haber estado en el cargo de gobernador civil de la Habana.

—Real orden declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferrocarril de Bilbao y Portugalesa», suscrita a D. Federico Otaegui en todas las obligaciones y derechos

que se derivan de la concesión del ferrocarril que se cita, otorgada por real orden de 15 de junio 1881.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Sabadell (Barcelona), Salinas de Manzanao (Cuenca) y de la mayoría de los concejales de Huete.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 20.
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 78-25 0/0; 4 1/2 por 100, 108-00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 69-75 0/0; obligaciones de Cuba, 492-50; consolidados ingleses, 99 15/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 61 0/0; ídem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 20.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 60 7/8.

El Cairo, 20.
A pesar de las negativas oficiosas de la Gran-Bretaña, es positivo que los ingleses están preparando una expedición con destino al Sudán y la construcción de un ferrocarril de campaña entre Suakin y Berber.

Londres, 20.
Se asegura que las respuestas de las potencias acerca de la conferencia egipcia, no llegarán antes de que el Parlamento inglés discuta sobre los asuntos de Egipto.

PARIS, 20.
El ministro de Agricultura presentará en breve al Consejo de ministros un proyecto aumentando los derechos de importación en Francia sobre el ganado.

El gobierno ha renunciado a aumentar los aranceles en la parte referente a las harinas.

Londres, 20.
Cámara de los Comunes.—Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo a la conversión de la Deuda inglesa.

Anoche a primera hora estuvo en el Ateneo el distinguido literato representante de la república de San Salvador en Francia y España, Sr. Torres Caicedo con su señora.

Después de sentarse breves momentos en los bancos de los socios al principio de la sesión, visitaron detenidamente, acompañados por una comisión de éstos, las dependencias del Ateneo.

Los Sres. Celleruelo y Maura reciben constantes enhorabuenas de sus correligionarios posibilistas y constitucionales, por la difícil campaña que en la discusión de actas han mantenido, y en la cual han demostrado sus condiciones de hombres de partido y hábiles polemistas.

Digimos hace pocos días que en materias de imprenta ganaba terreno el mantener el *statu quo*, y así es. Se habla de muchas reformas que presentará el gobierno en la segunda parte de la legislatura, pero nada se dice ni se precisa de reformas especiales en la legislación actual de policía de imprenta que signifique un retroceso hacia la antigua ley especial.

El Sr. Gavanos presidió anoche la sesión de la real academia de la Historia, asistiendo los correspondientes señores marqués de

Montoliú, conde de Moriana, Guillen Robles y Herrera.

El secretario general Sr. Madrazo presentó el libro que acaba de escribir con el título de «Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España, desde Isabel I hasta la formación del museo nacional». Adornan este interesante libro fotografías de los mejores lienzos que han figurado en las colecciones reales.

Se dió cuenta del recibo del abultado tomo que ha publicado la real academia de Arqueología de Nápoles en 1883.

El censor, Sr. Colmeiro, presentó el tomo II de su obra, titulada «Introducción histórica a las Cortes de León y Castilla».

El Sr. Rada y Delgado presentó asimismo varias obras arqueológicas que su autor, don Sebastian Martinez, regala a la academia. Además propuso dicho señor académico que se contine la publicación del Memorial histórico de documentos inéditos que llega hasta el tomo 19.

El reverendo padre Fita presentó a su vez un bello informe sobre varios documentos que contienen en árabe la fórmula jurídica empleada en los actos de venta, según el fuero de Toledo.

El Sr. Fabié comunicó importantes noticias sobre el famoso códice americano del padre Sahagun, conservado en la biblioteca florentina, sobre el que ha escrito una estensa Memoria que se leerá en la sesión próxima.

Y, por último, la academia, después de oír a los señores Rada y marqués de Montoliú, acordó nombrar una comisión para que se una a la que ha sido nombrada por la academia de San Fernando, con objeto de gestionar del gobierno la adopción de medidas que impidan la continuación de los desperfectos que constantemente hace el vulgo en las murallas ciclópeas de Tarragona.

Ayer llovió en Avila, Salamanca, Cuenca y Castellón.

A las doce de la noche próximamente descargaba una tormenta en Lerida.

Anoche continuó en la sección de ciencias naturales del ateneo la discusión sobre «La psicología como ciencia natural».

Hablaron los señores Somoza y Azcarate. Este pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, refutando las ideas materialistas contenidas en la Memoria del señor Vera.

El ilustre profesor de la universidad Central quedó en el uso de la palabra para esta noche, en que terminará su discurso.

El *Correo* dice anoche que bien pudiera suceder que algunos diputados de la izquierda acabaran por sentarse en los bancos de la mayoría.

Cuando esto se cree posible, las personas imparciales deducen, como consecuencia, que hoy es común la influencia liberal en todos los partidos monárquicos, como lo es el sentido de gobierno en los más avanzados, y que más que radicales diferencias de doctrina lo que separa a las agrupaciones, son pasiones ó necesidades del momento.

No hay noticia oficial en el ministerio de la Guerra de las recompensas concedidas por

el general Sr. Martínez Campos a varios caballeros de Navarra, como ha dicho el *Liberal*.

Parece fuera de duda que, discutido que sea el Mensaje, se suspenderán las sesiones parlamentarias.

Esto haría recordar anoche a algunos diputados que desde 1870 los presupuestos se han discutido un año sí y otro no, si bien se ha cumplido en la mayor parte de los años con el precepto constitucional de presentarlos, como sucede ahora. En otros, como en 1881, no se cumplió el precepto.

Anoche salió para Escanuela el señor duque de la Torre; regresará a Madrid en la semana próxima.

La comisión de defensa contra la filoxera ha acordado remitir 5.000 pesetas a Málaga y otras pequeñas sumas a otras provincias para estudiar la extensión de la plaga.

Ha dejado de publicarse en Valencia el periódico posibilista el *Universo* y ha salido a luz otro titulado el *Independiente*.

El día 2 de agosto próximo tendrá lugar en la subsecretaría de Hacienda, la subasta de las obras de construcción de una gran cruja destinada a almacén de los efectos del teatro Real.

Ha llegado a esta corte el señor arzobispo de Santiago de Cuba, D. José Martín de Herrera.

No es cierto que en la nueva Cárcel-Modelo se haya desarrollado enfermedad contagiosa de ningún género.

Lo contrario es lo que ha sucedido precisamente, pues del Saladero fueron a la nueva cárcel más de 400 presos atacados de enfermedades contagiosas, y únicamente existen ahora en la Moncloa dos enfermos de aquel mal adquirido en la antigua cárcel de Villa.

La delegación que fué a examinar lo que ocurría en el presidio de Santoña esta dando los resultados que se esperaban. La población ha recibido muy bien aquella visita al establecimiento penitenciario de Santoña.

S. M. el rey ha firmado ya los decretos convocando a segundas elecciones en los distritos de Huescar y de Cieza.

Anoche no era seguro todavía que el presidente del Consejo de ministros interviniera en la discusión de la enmienda sobre las cuestiones económicas de Cuba.

Lo que está fuera de duda es que el señor Cánovas del Castillo definirá en el resumen de la discusión el criterio del gobierno en los asuntos de Ultramar.

El Sr. Rosillo proclamado diputado en la sesión de ayer tarde pertenece al grupo demócratico más adicto al Sr. Martos.

Mañana por la tarde habrá en el jardín del Buen Retiro función de variedades acrobáticas y la segunda ascension del diplomático señor Pastor.

Por la noche se verificará la segunda representación de la zarzuela *Adriana Arrol*.

El día 29 se correrán en la plaza de esta corte seis toros de la ganadería del conde de la

Patilla, los cuales ya han salido de Benavente, haciendo el viaje por las cañadas.

Se ha ordenado que se espida licencia ilimitada a los individuos de tropa del arma de infantería pertenecientes a los reemplazos de 1880 y 81, que prestan sus servicios en la academia general militar y en cualquiera dependencia fuera de filas.

Se ha dispuesto pasen a Francia a presenciar las maniobras de setiembre el brigadier Campubí, coronel Espinosa de los Monteros y capitán D. Carlos Quesada y que formen también parte de esta comisión los agregados a la embajada Española en París, comandantes Rubio y Alvear.

El gobierno español no ha contestado ni solo, ni de acuerdo con otras potencias, a la nota del gobierno otomano referente a las seluciones que a su juicio debe tener la cuestión egipcia.

Tampoco opina nuestro gobierno que España debe de intervenir de modo alguno en Egipto.

Puede estar seguro de ello el *Liberal*, por más que haya oído asegurar lo contrario.

El presidente de la república del Salvador trata de iniciar negociaciones con España para obtener una rebaja en los derechos de importación de aquel país, a cambio de otra rebaja de 25 por 100 que haría la república que representa para la entrada de los vinos españoles.

Parece ser que el gobierno se propone celebrar otros varios tratados con aquella nación dentro de un breve plazo.

También parece que el Dr. Zaldivar será agraciado con una condecoración, para darle una prueba de la alta consideración que en España se le tiene.

Probablemente el lunes regresará a París el doctor Zaldivar, presidente de la república de San Salvador.

Terminado por la comisión nombrada al efecto el proyecto de reglamento para la exposición permanente de Berlín de productos españoles, pronto se invitará a que concurren a la exposición los productores nacionales.

La comisión que ha organizado la corrida de toros a beneficio de los inundados de Murcia, había dispuesto que se verificase el 26 del actual; pero en vista de que en dicho día hace años que falleció nuestra malograda reina doña Mercedes; ha dispuesto que la corrida sea el viernes 27.

Dice anoche la *Epoca*: «Nosotros respetamos las aficiones populares, aunque las juzgamos excesivas; pero entendemos que la autoridad está en el caso de no alentar aquellas tendencias que cedan en perjuicio del trabajo y del movimiento del comercio y de la industria. Por esta razón, muy cuerdamente se dispuso que los toros tradicionales de los lunes pasaran a los domingos; pero si ahora además de los domingos tenemos las corridas de los jueves indefinidamente, y hay en la semana dos días en que se suspende todo trabajo en talleres y oficinas, los perjuicios serán considerables y

Luego bajó al salón a reunirse a la baronesa, que exclamó al verla:
— ¡Mi querida niña! ¡qué buen semblante tenéis hoy! ¿Habéis pasado buena noche, no es así? ¿Os sentís más fuerte?
— Sí, señora... un poco más fuerte, — respondió Genoveva con triste sonrisa.

Su tremula voz desmentaba sus palabras. La baronesa fingió no apreciarlo de ello y prosiguió:
— Tendremos un magnífico día... El sol ha salido en un cielo muy puro... la tarde será agradable... Nos aprovecharemos de ello para distraernos un poco... ¿Os sentís con fuerzas para atravesar el parque? porque entonces iríamos hasta la puerta que da al río a esperar a mi hijo y mi sobrino.

— ¡Oh! sí, señora! — dijo vivamente Genoveva, reanimada por el pensamiento de Raoul. — Me siento capaz de ello.

— Pues bien, al momento iremos... Voy a arreglarme un poco, y en diez minutos estoy pronta. Aquellos diez minutos parecieron sumamente largos a la joven.

Por fin la baronesa volvió con un sombrero de jardín y una sombrilla en la mano.

— Vamos, querida conveciente, — dijo tendiendo su brazo a Genoveva. Dentro de un momento se detendrá el tren en la estación, para que se apeen Felipe y Raoul. Ya es tiempo de partir. Apoyaos en mí.

— Os lo agradezco, señora. Conozco que podré andar sin apoyo. Hoy estoy mucho mejor.

— Así debe ser. El doctor Loubet es un médico habil y os curará muy pronto.

— Le agradezco sus buenos cuidados.

— No toméis una sombrilla para el sol? — Con este sombrero me basta.

Y Genoveva se puso un gran sombrero de paja que estaba colgado en el vestíbulo, adornado con cintas azules.

Bajo las ancladas alas de aquel sombrero, su lindo rostro parecía más pálido y agustado.

Sin embargo, la alegría la había devuelto las fuerzas, y la felicidad galvanizaba aquel pobre cuerpo, minado por el veneno.

Las dos mujeres salieron de la casa y penetraron bajo los emparrados, después de haber seguido los paseos formados por rústicas canastillas de variadas flores.

Genoveva después de haber dado unos cincos pasos conoció que había contado demasiado con sus fuerzas.

La marcha la causaba palpitaciones tan dolorosas que se vio obligada a detenerse.

— Sentémonos aquí, hija mía, — dijo madama de Garennes. — Aquí esperaremos a esos dos caballos que venimos venir de lejos, y los ahorraremos que den la vuelta al muro del parque.

Genoveva no podía ya sostenerse. Se dejó caer sobre la yerba, y la baronesa se puso a su lado.

El cielo estaba de una pureza maravillosa y la atmósfera saturada de perfumes vegetales.

El agua corría lenta y clara con un murmullo monótono por medio de los juncos.

La joven, en cuanto se sentó, pudo respirar más libremente, y los latidos desordenados de su corazón fueron aminorando poco a poco.

Sus ojos no se separaban del camino por el que debían llegar Raoul y Felipe. La sensación esquiva de una próxima felicidad invadía su alma.

De repente se puso pálida, y luego muy encendida; su mano se tendió hacia un punto en el espacio; reconoció a gran distancia a Raoul y al barón, y con voz apenas perceptible balbuceó:
— ¡Allí vienen!

XXV.

Madama de Garennes tomó sus lentes, los acercó a los ojos y reconoció a su hijo y su sobrino.

— ¡Vaya, hija mía, qué excelente vista tenéis! Es propio de vuestra edad.

Y se levantó.

Genoveva hizo lo mismo, no sin un poco de trabajo.

Luego esperaron de pie inmóviles.

Cuando más los jóvenes se acercaban más desfilada se hallaba la joven.

— Voy a venderme si no oculto mi emoción, — se decía.

Y con esa fuerza de voluntad que algunas veces sabía encontrar en ella, la pobre niña consiguió tomar una apariencia de calma.

El vizconde y el barón seguían adelantando. No habían visto aun a las dos señoras.

De pronto la baronesa dió algunos pasos hacia adelante, agitando su pañuelo blanco y gritando:
— ¡Felipe! ¡Felipe!

Los dos primos miraron hacia donde salía la voz.

Al instante reconocieron a la baronesa y a Genoveva, pero estaban aun demasiado lejos para notar el cambio sobrevenido en la pobre joven.

Agitaron sus pañuelos contestando al saludo de la baronesa y apresuraron el paso.

Raoul no tenía ojos más que para Genoveva. En cuanto estuvo demasiado cerca para distinguir sus facciones, experimentó una violeta sorpresa.

— ¡Dios mío! preguntó a Felipe, — ¿qué es lo que tiene la señorita de compañía de vuestra madre?

El barón había notado lo mismo que su primo.

— No lo sé, — dijo. — Sin duda estará algo enferma.

M. Challins sintió estremecerse todo su cuerpo. Franqueó rápidamente la distancia que le separaba de su tía y de la que él consideraba como su prometida, y que le acogió con una sonrisa en que se leía un inmenso amor.

— ¡Bienvenido seas, querido sobrino, — dijo la baronesa. — Vuestra visita me dá doble placer

torio muy cómodo... Para la distribución de los telegramas debe haber ciertas horas determinadas, porque en las oficinas de provincias no pasa lo que en París, que el personal es numeroso.

Sabremos esas horas; calcularemos la distancia que hay de la última estación a Mortfontaine, y espiaremos al ordenanza... Bastará tener un poco de paciencia para estar seguro de no engañarse... Si toma el camino de la casa, se podrá deducir que hay en cartera noticias de América, y se impedirá que lleguen a su destino... ¿Qué piensa el señor barón de este plan del drama?

— Está bien imaginado, pero puede comprometernos... — Comprometernos... ¿en qué?

— Las gentes de Mortfontaine son curiosas... querrán saber quién ha alquilado el pabellón de que hablamos. Preguntarán, escucharán y organizarán uno de esos espionajes en que son tan diestros los campesinos, y como os vereis obligado a salir con cualquier objeto imprevisto, seréis observado, analizado, y finalmente reconocido.

— ¡Reconocido!... ¡El señor barón me ofende!... ¡Claramente no cometeré el desatino de ponerme mi peluca roja que tanto me ha servido!... Me disfrazaré y me caracterizaré de tal modo que ni el mismo señor barón me reconocerá... Además, tomé bien mis medidas. Nadie sabrá que el pabellón está habitado.

— Las gentes del país lo sabrán sin remedio, pues esa bicoca pertenecerá a alguno de ellos.

— No lo creo.

— ¿Por qué?

— Porque he leído en el cartelón que hay en la puerta: «Dirigirse al propietario M. Luiseau, 22, calle Turenne, París».

Felipe se echó a reír.

— Teneis una memoria verdaderamente admirable, — dijo. — ¿Cómo os ha dado la idea de estudiar ese cartelón? ¿Pensabais que podría servirnos?

— Francamente, no, señor; pero me habiais recomendado examinarlo todo sin perder detalles, y obedecí a la consigna; a la verdad no he perdido el tiempo.

— Ya lo veo.

— ¿Qué decide el señor barón?... El despacho de New-York puede echarlo a perder todo.

— ¡Un crimen más! — murmuró Felipe.

— No se cojen truchas a bragas enjutas... Quien quiere el fin, quiere los medios. — respondió filosóficamente Vandame. — Nada prueba, por otra parte, que el despacho llegue antes de la muerte de Genoveva, y en cuanto esta desapareza ya no hay necesidad de tocar al ordenanza. Acósego al señor barón que me dé carta blanca. Quiero tomar mi parte de la herencia que el señor barón ha tenido la bondad de prometerme y cuento con ella para convertirme en hombre honrado.

— Diner, ¿no es eso? — dijo Felipe.

— Sí... el nervio de la guerra.

Felipe abrió su cartera y tendió a Vandame algunos billetes de cien francos.

— Procuraré que esto me baste, — dijo Julian. — Ahora, señor barón, voy a ocuparme de mí y a arreglar el viaje.

— ¿Os veré antes de partir?

— Sí, si el señor barón vuelve a casa esta noche.

El joven abogado salió mientras Julian subía a su cuarto.

Allí dió libre curso a su talento en disfrazarse, talento que poseía en el más alto grado y que hubiera podido hacer de él un cómico regular.

Una perfecta caracterización le hizo enteramente envejecer lo menos en diez años. Se puso una peluca rubia, un traje aseado, un sombrero de anchas alas, ocultó sus ojos con unas gafas azules, salió, montó en un coche de punto y se hizo conducir a la calle Turaine al número 25.

Mr. Luiseau era un fabricante de bisutería. Vivía en el segundo piso.

Vandame, fingiendo un acento extranjero que modificaba el timbre de su voz, le dijo:
— Caballero, tenéis en Mortfontaine un pabellón que se alquila.

— Sí, señor, una casita que hice construir cuando vivía mi esposa. Ibanos a pasar allí los domingos. ¿Querriais tal vez alquilarla?

— Precisamente.

— ¿Conoceis su distribución?

— No, ni necesito conocerla. Sea como quiera me conviene. Es un punto de parada que quiero tener en Mortfontaine, en donde he comprado algunos terrenos que dedico a construcciones. Siempre tendrá cuatro piezas.

— Y además cocina.

— Perfectamente. Y está amueblada, según dice el cartel.

— Sí, señor, pero muy modestamente.

— Me es igual; yo no busco lujo. ¿Podríamos tratar hoy mismo?

— No hay inconveniente.

— ¿Cuánto vale de alquiler?

— ¿Es por un año?

— No, por seis meses, y después veremos.

— Por seis meses, quinientos francos.

— Es muy caro; pero como me corre prisa, no regateo.

— ¿Cuándo tomareis posesión de ella?

— No lo sé; tal vez dentro de ocho días. Pero correrá por mí desde hoy. Os pagaré tres meses adelantados. Tened la bondad de estender el recibo.

— ¡Peste, caballero! ¿Qué espeditivo sois en los negocios! — exclamó el fabricante encanecido. — Os entregaré el recibo y las llaves. ¿Vuestro nombre?

— Denis Richard — dijo Julian.

— ¡Doncillito!

— ¡Doned Mortfontaine, pues voy a vivir allí.

— Justo.

Julian entregó la cantidad estipulada, leyó el recibo con atención, lo guardó en su cartera, tomó las llaves, se despidió de su nuevo casero, y montando en su coche dió al cochero:

— A la calle de Assas.

— ¡Esto es lo principal! — se dijo al entrar en casa de su amo. — Ahora se trata de preparar el

no los compensarán las ganancias, para nosotros dignas de respeto, que realice la empresa.

Nos atrevemos, pues, á creer que con una corrida semanal basta para satisfacer los afectos taurinos de nuestro pueblo, y nadie estrañará ni censurará que el señor gobernador ponga término á las corridas de los jueves, después de la que se destina para beneficio de los inundados de Murcia.

El domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el salón de sesiones del Ateneo una reunión para tomar acuerdos sobre la celebración del centenario del famoso marqués de Santa Cruz.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: Murcia, 20 (8-37 n.).

De tres á cuatro de la tarde de hoy ha descargado una tormenta en esta capital, acompañada de grandes truenos, cayendo dos chispas eléctricas y gran cantidad de agua y piedra de todos tamaños, que han destruído los frutos de la huerta.

Se ha encargado de la dirección del periódico la Espartera, D. Santiago Ladrón de Cegama.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado, 61'45. Fin de mes, 61'50. Operaciones.

AGUA DE CARABAÑA... EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE JUNIO.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Viena, 21.

La prensa oficiosa rusa dice que el viaje del rey de Grecia á San Petersburgo demuestra las simpatías personales de dicho monarca hacia Rusia á pesar de que la Cámara helenica no ha participado siempre de este sentimiento por efecto de las intrigas de los enemigos del imperio moscovita.

Añade que, gracias á esta conducta, por parte del rey Jorge, han reinado entre ambos países amistosas relaciones, consiguiendo Grecia la decidida protección de Rusia en momentos difíciles.

Paris, 21. No habiendo habido ayer sesión en la Cámara de diputados, hoy continuará el debate del proyecto de ley sobre reclutamiento del ejército, del cual van ya aprobados cincuenta artículos.

En una reunión celebrada por varios diputados y senadores para tratar sobre la cuestión de azúcares, los representantes de las colonias manifestaron que la Francia ultramarina tiene el derecho de ser tratada con la misma consideración que la metrópoli.

Los últimos despachos de Ajaccio (isla de Córcega), dicen que continúa reinando mucha agitación allí á consecuencia de un nuevo atentado cometido contra un periodista.

Viena, 21. Los periódicos alemanes dedican sentidas frases á la muerte del famoso historiador Droysen.

Paris, 21. El Senado ha aprobado en segunda lectura varios artículos del proyecto de ley sobre el divorcio.

En la última votación ha tenido dicho proyecto una mayoría de 43 votos.

Supone hoy un periódico que el Sr. Lora, candidato á la diputación por Don Benito (Badajoz), es conservador-liberal. El Sr. Lora es izquierdista.

Ha sido nombrado delegado del Banco de

España en la provincia de Huelva D. Ricardo Prieto de Oroña, interventor que era de dicha delegación.

Insiste la Izquierda dinástica en afirmar con referencia á algunas palabras del Sr. Sagasta, que jamás ha puesto dificultades este ilustre hombre político á la reconciliación de los elementos liberales, y que los únicos que dificultan esta solución son los centralistas.

Dice un periódico que el gobierno no tiene interés alguno en que se acelere la discusión del Mensaje.

Así es lo cierto. El gobierno no se cree nunca más fuerte que en el seno de la representación nacional defendiendo su política.

El Porvenir, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, hace suyo como programa para la política y administración de Ultramar el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Labra.

Dice hoy la República, que todos los demócratas puros son á pesar suyo federales.

Por eso muchas doctrinas no son lo que quieren que sean los que las profesan, sino lo que ellas son en sí, y traen independientemente de la voluntad de los hombres, y aun contra ellos, los desastres que todos conocemos y deploramos.

El Eco nacional, órgano del marqués de Sardoal, dice hoy lo siguiente sobre el partido izquierdista:

«Que se quede, pues, el Sr. Montero Ríos ó se vaya á Lourizan; que el Sr. Posada Herrera se declare ageno ó unido á la izquierda; que el Imparcial manifieste justificado disgusto por la marcha de nuestros asuntos; que el Sr. Moret abandone la política por dedicarse á asuntos privados; que el general Lopez Dominguez se cense de luchar con tantas contrariedades, ó el general Serrano abandone la bandera que levantó en Biarritz; que el mismo Sr. Martos se vea obligado á negar su portentoso concurso á la grande obra, la izquierda continuará existiendo, la democracia monárquica no habrá muerto, porque el alma de los partidos son las ideas y no los hombres.»

Se han descubierto nuevos focos floxéricos en los viñedos de la vega en Málaga.

En Puente Ulla (Santiago) ha ocurrido un accidente desagradado.

Después de la misa parroquial se procedió por el cura párroco á la administración del sacramento de la Eucaristía á una pobre enferma. Acudió un considerable número de personas, todas las que penetraron en la habitación que en su casa ocupaba la paciente, y fué tal la aglomeración de gente que la viga que sostenía el piso cedió bajo el peso, dando por resultado que aquel se hundiese, precipitando á todos en los bajos de la casa.

Solamente la enferma, el cura y un reducido número de personas que se hallaban próximas, no han tenido la desgracia de caer.

Dícese que hay bastantes contusiones y fracturas.

Aún no hay detalles de esta catástrofe.

Una declaración importante: El general Lopez Dominguez opina que el concepto de la soberanía nacional es consustancial con la monarquía.

Esta opinión del Sr. Lopez Dominguez la conocen ya oficialmente algunos diputados amigos del Sr. Martos.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico habiendo obtenido la calificación de sobresaliente D. Juan Garcia Lomas.

Por acuerdo de la comision de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, los abastecedores de aves no tendrán necesidad de ir al mercado de los Mostenses con objeto de que aquellas sufran el competente reconocimiento.

Esto se llevará á cabo por el revisor de

cada distrito en los puestos en que dichas aves se espendan.

Este acuerdo evita grandes molestias á los vendedores.

El 21, 22, 23 corriente remate en subasta por cesación esposicion, Factorini, Alcalá 18.

Al amanecer de hoy, y después de cerrada la edición de la mañana, recibimos el siguiente TELEGRAMA de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 20 (8-30 noche). Una horrosa catástrofe ha ocurrido en el tranvia de vapor de Sagresa á Horta.

Cuatro coches llenos de pasajeros se desprendieron sin máquina ni caballos, empujando á descender por la pendiente de la vía férrea de Zaragoza á Sagresa. El conductor hizo esfuerzos para detenerlos, pero al ver que no era posible, dió la voz de alarma, produciéndose con tal motivo un gran pánico en los viajeros, muchos de los cuales empezaron á arrojarse de los carruajes á la vía, sufriendo en la caída heridas, fracturas y contusiones.

Seis mujeres quedaron en los coches sin atreverse á seguir el ejemplo de los otros pasajeros.

Entretanto los carruajes seguían su descenso acelerado por la pendiente de la vía, llegando en su vertiginosa marcha á chocar con otros coches con gran violencia, causando nuevas desgracias.

El número de heridos y contusos se cree asciende á doce, algunos de gravedad.

Salgo para el sitio de la catástrofe, desde donde enviaré detalles. -Moscú.

Sobre el mismo siniestro recibimos esta tarde el siguiente telegrama: Barcelona, 21 (12-20 tarde).

Como el juzgado entiende ya en el desgraciado asunto del siniestro, poco puedo añadir á lo dicho en mi anterior telegrama.

La mayoría de los pasajeros estaba constituida por lavanderas.

El conductor está herido.

Un coche ha quedado destruido.

Dícese que la empresa, por realizar economías, hacía el servicio en una forma que ha dado fatales resultados.

La prensa barcelonesa llama la atención hacia el mal servicio por parte de las empresas. -Moscú.

De las experiencias verificadas con el torpedero Bustamante, invención de un distinguido oficial de nuestra armada, resulta aquel superior al Ketruski, porque no solo responde á todas las necesidades resueltas por este, sino que el aparato de fondeo permite establecer una red defensiva de torpedos en un cuarto de hora. Esto es altamente satisfactorio para España.

En las oposiciones verificadas ayer en la escuela de Música, han llamado notablemente la atención cuatro bonitas niñas de ocho á nueve años, que han obtenido primeros premios por unanimidad en el tercer año de solfeo; las señoritas Maté, Collado y Fernandez Lombia, hija esta de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Manuel Maria Fernandez y Gonzalez; y por la tarde, Sagrario de Duenas, hija del habilitado de la escuela del Sr. Falco, que ha obtenido notas de sobresaliente en segundo y tercer año de solfeo y primero y segundo de piano; y la señorita Fernandez Lombia, que ha merecido brillantes notas en los tres años de solfeo y en primero de piano.

Dícese y asegúrase que habrá corrido de toros constantemente dos veces por semana. Nosotros no lo creemos.

Esto es lo que debemos contestar al número inmenso de personas respetables que se escandalizan de que de esta suerte se perjudique al trabajo y á las inocentes familias de los trabajadores.

Somos amigos y partidarios de las corridas

de toros, pero amamos más á la humanidad y á nuestros hermanos los trabajadores.

Recomendamos esta cuestión al gobierno y á la autoridad superior de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que las prendas de uniforme que inutilicen los individuos de tropa, cuando trabajen en la extinción de algún incendio, les sean abonadas en la misma forma que se les abonaban las que pierden en campaña.

El teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo D. Ricardo Alonso, ha sido destinado á la reserva de Andújar, reemplazándole en el mando de aquel batallón el de igual clase D. Angel Garcia Gamara.

El teniente coronel D. Antonio Alvarez de Fernandez Cendrea ha sido destinado á mandar el batallón de infantería, cazadores de Cuba.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo licencia á los brigadieres don Enrique Boniches, D. Narciso Herrera Davila y D. Rafael Figueroa.

Concediendo el retiro al comandante D. Francisco Perez y al capitán D. José Hijos, ambos del arma de infantería.

Disponiendo continúen de ayudantes en los regimientos de caballería del ejército de Cuba los tenientes del arma.

Dejando sin efecto el regreso á la Península del teniente coronel de estado Mayor de plazas de la isla de Cuba, D. Ladislao Sanchez.

Incluyendo en el escalafon de aspirantes á pension de gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería D. Felipe Cascajares.

La sentencia del Consejo de guerra que juzgó á los jefes y oficiales del depósito de Santa Coloma de Farnés, que fué elevada en consulta al Consejo Supremo de la Guerra por el capitán general de Cataluña, parece que ha sido anulada por el indicado tribunal respecto del comandante y capitán que en ella figuran y que han sido condenados á la pena de muerte.

AGUA DE CARABAÑA... GRAN ALMONEDA.

Hoy sábado ha empezado en la fábrica de papel LA MANIPACION ESPAÑOLA, sita en el paseo de las Yeserías, barrio de las Peñuelas de Madrid, y propia de La Correspondencia de España, la GRAN ALMONEDA de todas las máquinas de vapor, de hacer papel y de imprimir, y de los demás útiles correspondientes á dicha fábrica, la mejor y más ricamente montada en toda España.

Los aprecio han sido hechos por ingenieros industriales, con rebaja del 30 al 50 por 100 del coste para el establecimiento.

La almoneda terminará el último dia del presente mes de junio.

Hasta dicho dia informará y enseñará lo que se vende el ad-

ministrador D. Francisco Garcia, quien al efecto permanecerá diariamente en la fábrica, de siete á diez por la mañana y de cuatro á siete por la tarde.

Serán preferidos, y aún obtendrán ventajas sobre el aprecio, los que se decidan á comprar, entero, uno de los dos grandes lotes en que la almoneda está dividida, y que forma cada uno de por sí una fábrica de papel completa.

Las ofertas de compras se harán por los interesados, firmando la cantidad que están dispuestos á dar por cada artículo, y el propietario se compromete á participar precisamente el dia 1.º de julio si la oferta ha sido aceptada.

Aceptada la oferta, el pago del artículo comprado ha de hacerse en el término de tercero dia, y las compras han de empezarse á ser retiradas desde la fábrica antes de quince dias, y la evacuación total se hará antes del 31 de julio.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.- Sesión del día 21 de junio de 1884. -Presidencia del señor conde de Fuñonrostra.

Se abrió á las dos y veinticinco. Se dio cuenta de que el ministro de la Guerra había remitido á la Cámara los datos sobre sargentos que reclamó el general Sanz en la sesión del día 6.

Entró á prestar juramento el Sr. Marín Herrera arzobispo de Santiago de Cuba, ingresando en la tercera sección.

Se leyó un dictamen de la comision de peticiones relativo á la reforma de la ley electoral de senadores, en la parte que dice relación á las sociedades económicas.

Se dió primera lectura de la proposición de ley sobre la construcción de un ferrocarril económico de Durango á Zamarraga; la apoyó el Sr. Merelo y fué tomada en consideración.

También fue leída por primera vez la referente á la comision de otro ferrocarril de Amoreveta á Guernica-Luno, acordándose que se imprimiera y repartiera á los señores senadores, así como la del Sr. Polo sobre erección de un monumento á la reina doña Cristina de Borbon.

El señor ministro de la GUERRA: Voy á contestar á varias preguntas del Sr. Guell. S. S. sabe perfectamente como se dictan las reales órdenes, y no tengo para qué insistir en que S. M. el rey no tiene de ellas noticias. ¿Se busca el ridículo llamando la atención de la Cámara sobre trivialidades? Sepa el Sr. Guell que me gusta vivir no en atmósfera artificial, sino con la verdad de los hechos, y que al mismo tiempo que la pequeña economía del petróleo del cuerpo de guardia del ministerio, he de grado otras muchas de esta índole. Por lo demás, el gobierno al adquirir cápsulas no ha comprado desechos de ninguna parte; el ministro de la Guerra actual atiende y atenderá como debe y cuanto puede á nuestras plazas fuertes; y respecto al sargento Ferrer, ha sido separado del servicio por completo la responsabilidad de esa medida, pudiendo el gobierno tener la satisfacción de ver al país en los momentos actuales libre de trastornos.

El Sr. GUELL: Las pequeñas economías son la base de las grandes fortunas; pero el señor ministro estará conforme conmigo en que los detalles de la real orden sobre el suministro de petróleo no son apropiados á esta clase de do-

que es preciso para encerrarme durante quince dias en mi nueva casa, porque de una manera ó de otra esto no puede durar más de una quincena. Pero, qué tanto soy! no tengo necesidad de encerrarme... hay otro medio, aunque siempre necesario el pabellon.

Vandame se quitó el disfraz, recobró su apariencia natural y se fué á comer á un pequeño restaurant de la calle de Vavin.

A las diez volvió á dar parte á Felipe de lo que había hecho.

Felipe, después de escucharle, le dijo: -Muy bien... Tengo completa confianza, y repito que os doy carta blanca... Lo único que os recomiendo es que volváis inmediatamente después de apoderaros del despacho... así me libraréis de una gran preocupación.

-No perderé ni un minuto... Por su parte el señor baron tendrá la bondad de prevenirme si la muerte de Geneveva hiciese inútil mi permanencia en el campo.

-Así lo haré.

-Pues, buenas noches, señor baron; mañana temprano me pondré en camino.

Los dos cómplices se separaron.

Al pedir Raoul á su primo autorización para acompañarle á la Quinta de las Rosas, había tomado el pretexto de dar cuenta á su tía del resultado de sus últimos pasos.

En realidad su único objeto era acercarse á Geneveva.

La imagen de la jóven no se separaba un instante de su pensamiento y le hacia olvidar sus cuidados é inquietudes.

Se acordaba de la tristeza de la pobre niña en el momento de su partida, de las últimas palabras que le había dirigido; y á su pesar aquellas palabras, resonando sin cesar en sus oídos, hacían nacer en su alma un invencible terror.

En una palabra, tanta sed de la presencia de Geneveva; pero, ¿debía contentarse con verla? ¿Podría hablarla?... Y por estas palabras se entendía hablarla á solas.

-Si mañana no puedo aislarme con ella -se decía, -encontraré ciertamente algún medio de integrarle un billete.

En el acto se sentó delante de una mesa y llenó cuatro páginas de protestas apasionadas, que no reprodujimos, pero en las que su alma y su corazón se reflejaban por completo.

Terminada la carta la encerró en un sobre y al dia siguiente por la mañana, en el momento de dirigirse á la estación del Este, se la guardó en el bolsillo.

A las diez, los dos primos cambiaron un apretón de manos frente á las taquillas.

En seguida montaron en el tren que debía conducirlos á Nogent, desde cuyo punto fueron á pie á la Quinta de las Rosas.

Mad. de Garennes había recibido la noche anterior el despacho de Felipe.

El anuncio de la visita de Raoul, lejos de conmutarla, la encañó.

Después de su entrevista con el doctor Loubet, y recordando la receta firmada por éste, se sentía libre, invulnerable, y no temía que viese enferma á Geneveva.

Y hasta lo deseaba, y no sabiendo que su sobrino estuviese enamorado de ella, pensaba: -En caso de necesidad, podrá testimoniar de los cuidados de que rodeo á esta jóven, á pesar de de su posición subalterna en mi casa.

Geneveva seguía siempre mal.

La digitalina administrada en muy cortas dosis la envenenaba poco á poco, esperando la baronesa el dia en que nada impediría se manifestasen sus efectos más rápidamente y terminase de una manera fulminante.

La pobre niña sentía dolores continuos en la región del corazón, pero estos dolores eran sordos y no podían provocar crisis.

Una gran prostración se iba apoderando de la jóven.

Perdía el apetito y el sueño.

Un círculo negro se dibujaba bajo sus párpados al rededor de los ojos que parecían agrandados en su rostro pálido y brillaban con el fuego de la fiebre.

A los sufrimientos físicos se unían los sufrimientos morales cuya causa conocemos, y además el fastidio, un fastidio pesado y persistente. Luchaba, sin embargo, luchaba con energía y valor, cuando su prostración se le permitía, y muchas veces, después del primer ataque del mal, se había dicho:

-Raoul se desesperaría con mi muerte, y tal vez se moriría también! ¡Quiero vivir para él!

Y lo repetimos, esta voluntad le daba fuerzas para la lucha.

XXIII.

Geneveva no se hallaba al lado de la baronesa cuando esta recibió el despacho de Felipe.

A la hora de comer, Mad. de Garennes creyó deber hablar de ello á su lectora.

-Querida mía, -le dijo, -mañana tendremos vistas.

La jóven se estremeció.

Su livido rostro se coloró ligeramente.

-¿Visitas, señora? -repitió.

-Sí.

-El señor baron, sin duda.

-Y mi sobrino Raoul de Challins.

Mad. de Garennes no miraba á Geneveva, y por eso no vió ni pudo apercibirse del estremecimiento que agitó el cuerpo de la jóven.

-Será para vos una distracción, -añadió, -y os vendrá perfectamente. Daremos un gran paseo por el parque, y también pasearemos por el río, si queréis.

-Será como vos dispongais, señora.

-Para tranquilizaros.

-Os aseguro que no tengo temor alguno. El mal llega pronto y se va lentamente, ya lo sé... Es preciso dar á los medicamentos el tiempo para que obrén.

-Teneis razón, querida mía, y así os quiero yo; así es preciso que seáis para curaros pronto.

Al decir esto Mad. de Garennes miraba á Geneveva y pensaba:

-Los destrozos cumplidos en un tiempo tan corto son sorprendentes. Esta muchacha no se engaña al creerse desoconocible.

Geneveva tenía deseos de encerrarse en su cuarto para poder pensar libremente en Raoul.

-Señora baronesa, -dijo después de comer, -siento un poco de fatiga, ¿me permitís retirarme?

-Ciertamente que os lo permito. Id á descansar. Dentro de una hora os llevaré vuestra pocion. Si dormís os despertaré, porque el doctor la recomendó la mayor exactitud.

-¡Ah, señora, qué buena sois!

-¿Es ser buena amaros?

Geneveva se retiró.

Al entrar en su cuarto, sabiendo que vería á Raoul al dia siguiente, se acercó á un espejo con la coquetera de su edad y se miró en él.

A pesar suyo, sus ojos se llenaron de lágrimas.

-¡Qué cambiada estoy! -balbuceó dejándose caer en una silla. -Tengo miedo de que Raoul deje de amarme al verme abatida y pálida, los ojos hundidos, las facciones demacradas y hecha un esqueleto.

Lloró largo tiempo, y luego, quebrantada por las lágrimas, tanto como por el mal, se arrastró hasta su cama, se desmudó y se acostó.

Eran las diez de la noche.

La baronesa leía los periódicos en su salón.

El timbre del reloj interrumpió su lectura.

Se levantó de su sillón, subió al primer piso, donde se hallaba su habitación, atravesó su alcoba, tomó un frasquito de un cajón cerrado con llave, abrió una puerta y pasó á una pieza que servía de guarda-ropa, guardándose de perchas, en que la doncella colgaba los trajes y abrigos.

Esta pieza comunicaba con la galería de cristales que unía el cuerpo principal al pabellon que habitaba Geneveva.

La baronesa atravesó lentamente la galería, iluminada por los rayos de la luna.

Entró en el pabellon y algunos segundos después en la habitación de la jóven.

Geneveva estaba ya adormitada.

El ruido de la voz, por débil que fuese, dispuso aquella especie de sopor.

Abrió los ojos, se incorporó y contestó:

-Empezaba á dormirme, si señora...

-¿Yo tengo la culpa?... Me distraje y dejé pasar la hora de la medicina... Voy á prepararla.

Madama de Garennes tomó una botija que encendió en la vacilante llama de la lamparilla, y descendió al piso bajo.

Una mesa-armario soportaba una bandeja con su vaso, su botella de agua y el frasquito que contenía la pocion recetada por el doctor Loubet.

La baronesa puso un terrón de azúcar en el fondo del vaso, lo disolvió en un poco de agua,

lloñó el vaso hasta la mitad y puso además una cucharada de la pocion recetada.

Hecho esto, giró alrededor de la pieza una investigadora mirada, y se puso á escuchar.

Ni el más ligero ruido revelaba la presencia ni aproximación de ser alguno viviente.

La baronesa entonces sacó de su bolsillo el frasquito de digitalina que acababa de cojer en su alcoba, lo destapó y dejó caer tres gotas de su contenido en el vaso de la pocion, que removió con una cucharilla.

Después de guardar el frasquito, tomó la bugia y el vaso y subió á la alcoba de Geneveva.

La jóven esperaba.

La baronesa le tendió el brojave envenenado.

La jóven la miró con cierta especie de indecisión.

-Bebed, hija mía, -dijo con dulce voz la baronesa, inquieta algun tanto por aquella indecisión. -¡Bebed!... ¡Es la vida!

De un solo trago Geneveva absorbió el contenido del vaso.

La envenenadora tomó esto, bajó á la habitación inferior, lo lavó perfectamente, arrojando el agua á las cenizas de la chimenea y volvió á subir.

Geneveva tenía la cabeza hundida en la almohada y lanzaba débiles gemidos.

Madama de Garennes, acercándose á la cama, le preguntó:

-¿Sufrís mucho, hija mía?

-Sí, señora... mucho... mucho.

-¿Qué sentís?

-Siento como un carbon ardiente que me abrasa... aquí...

Y apoyando su mano en el lado izquierdo del pecho prosiguió:

-¡Jamás me he latido el corazón así! sus palpitaciones me ahogan...

La baronesa la tomó una mano.

Aquella mano estaba helada como el mármol.

-¿Si creía la muerte? -se preguntó aquella infame criatura.

Geneveva estaba intranquila.

-No -continuó para sí la baronesa; -no puedo ser aun el desenlace... es una simple crisis...

Y la miserable mujer esperó durante algunos minutos, silenciosa, con los ojos fijos en el rostro de la jóven contraído por el dolor.

De pronto, Geneveva dejó escapar un largo suspiro

mentos. Para ello hasta su lectura. (La lee el Sr. Güell, interrumpiéndolo el general Sanz con palabras que no llegan a la tribuna.)

El señor general Sanz, ruego a S. S. que cese en el costumbre de interrumpir el hilo de mi discurso, y que si quiere contestarme, lo haga con seriedad y pidiendo la palabra.

El general SANZ: Pido la palabra.

El señor conde de MONTARCO, por orden del señor presidente, lee el art. 25 del reglamento, y lo hace con entonación vigorosa. (Dicho artículo prohíbe la discusión con motivo de contestaciones a preguntas.)

El Sr. GUELL: Señor presidente, permítame a S. S. que proteste contra el tono de imposición empleado por un señor secretario para hacerme guardar silencio.

El señor PRESIDENTE: El art. 25 del reglamento ha sido leído por mí orden.

El Sr. GUELL: Siguiendo mi discurso, diré al señor ministro de la Guerra, que habiendo una fábrica en Trubia, en ella debían construirse los cañones y producirse las cápsulas. Por lo que al sargento Ferrer se refiere, diré que en vez de abrirse camino a este efecto, se le licencia con un permiso o pase a un hospital o a un asilo.

El señor ministro ha recordado mi campaña en contra del cepo y del grillete, campaña humanitaria, en la que combatí con mi estricto deber. Y ya que de recuerdos hablamos, diré a su señoría que estando tranquilo por el orden y disciplina del ejército del Norte que S. S. mandó, me encontré una mañana con la noticia de que se había sublevado un regimiento en Santo Domingo de la Calzada, y después, en premio sin dula, ha sido nombrado ministro de la Guerra. (Murmullos.)

El señor ministro de la GUERRA: La Cámara ha demostrado al Sr. Güell que sus últimas palabras eran inoportunas. Por lo demás, no he solicitado ser ministro de la Guerra, y la sublevación de Santo Domingo de la Calzada no me deshonra, pues me hallaba a 30 leguas del punto donde estalló, y con ayuda de Dios, pude dominarla.

El Sr. GUELL presenta unos datos sobre el comercio de azúcar de la isla de Cuba.

El general SANZ: He pedido la palabra para hacer constar que interrumpí al Sr. Güell para decirle que no hiciera tan ignorante al ejército que creyera que las reales órdenes las expedía el rey.

El Sr. MALUQUER: No siempre hemos de hacer la oposición. Las palabras del señor ministro de la Guerra de utilizar la industria nacional en las obras dependientes de su departamento serán bien recibidas en todos los ámbitos de la Península; especialmente en Cataluña, donde en lo relativo a construcciones de Guerra y Marina, la industria fabricó con éxito con el extranjero.

El Sr. MIRELO: Llamo la atención del gobierno de S. M. sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real, donde la langosta hace estragos y ruego se sirva exigir de contribuciones a las comarcas infestadas.

El señor ministro de la GUERRA: Tenga su señoría la seguridad de que el gobierno hará lo que puede en favor de la provincia de Ciudad-Real, dentro de sus atribuciones.

El señor conde de BERNARDO: Apoyó la proposición relativa al ferrocarril de Amoreveta a Guernica-Lano, siendo tomada en consideración.

Orden del día: Sin debate son aprobados los dictámenes admitiendo como senador al Sr. D. Miguel Rodríguez Guerra, electo por Lugo; proclamando senadores electos por Guipúzcoa a los señores conde de Ezaga y Garamendi, y anulando la elección de senadores hecha por la provincia de Navarra.

El Sr. Rodríguez Guerra juró, ingresando en la cuarta sección.

Se leyó un dictamen de la comisión de actas. El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesión se avisará a domicilio. Era las tres y media.

CONGRESO.—Sesión del 21 de junio.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta a las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de diputado el Sr. Rosillo.

El Sr. BEGARRA ARMESTO: La contestación que dio el señor ministro de la Guerra respecto al expediente de un capitán, me está de acuerdo con mis noticias; así que deseo hacerle una pregunta cuando venga a la Cámara. (Dirige un ruego al señor ministro de Marina que no oímos.)

El Sr. ALLENDE SALAZAR (D. Manuel): Ayojo una proposición incluyendo en la ley de puertos y declarando de refugio el de Lequeitio (Vizcaya).

Se toma en consideración.

El Sr. ALLENDE SALAZAR (D. Angel): Ruego a la mesa se sirva transmitir al señor ministro de Gobernación estos ruegos. Pido el expediente de destitución del alcalde de Navia, provincia de Lugo, por incapacidad. Y también una real orden del Sr. Romero Holobedo derogando una firma por el Sr. Güell sobre recursos de alzada, en casos de incapacidad.

Desco asimismo que se me reserve el uso de la palabra para, inmediatamente después que termine el debate sobre el Mensaje, exponer una interposición, que desde luego anuncio sobre el mal estado de correos, el pésimo del ramo de telégrafos y el ningún estado del servicio telefónico, pues que no existe. A este efecto ruego a la mesa pida al señor ministro de la Gobernación los datos que constan en la nota adjunta; y que desee se inserte en el Diario de las sesiones.

El Sr. LÓPEZ PUIGCERVER: Para formular una proposición de ley que presentará en su día, necesito los siguientes datos oficiales: Un estado de las sumas que la Hacienda tiene de los consejos supremos de Guerra y Marina. Otro expresando las cantidades de que se ha dispuesto, fuera de lo consignado en presupuestos y en contra de las facultades que tienen esos consejos.

El Sr. PRESIDENTE: Va a darse cuenta de una proposición incidental que acaba de presentarse a la mesa.

El Sr. MONTILLA: Apoya energicamente dicha proposición para que se discuta con preferencia a todo el dictamen de la comisión de actas, que fija en quince días el plazo concedido al Sr. Cando para que presente el acta del distrito de Huesca.

La conducta que se sigue en esta acta, dice, es obstruccionista, y nosotros, los diputados de la izquierda, estamos decididos a no consentirlo y a que se discuta el acta, usando para ello de todos los medios reglamentarios, y presentando diariamente una proposición incidental si fuera preciso. Nosotros esperamos que la mesa evite la política obstruccionista de la comisión y de la mayoría e impida que el señor conde de la Encina esté por cima del reglamento del Parlamento y del prestigio electoral.

El Sr. PRESIDENTE: En contestación a la especie de voto de censura que ha apoyado su señoría (El Sr. Montilla: No, no.), la mesa no tiene que hacer otra cosa que dar lectura al artículo 42 del reglamento, en el cual constan las atribuciones del presidente.

(Se lee. Una de ellas es la de poder señalar los asuntos que han de ponerse a la orden del día.)

El Sr. MONTILLA: Me extraño de que habiendo en los bancos un ministro (el de Ultramar) no emita la opinión del gobierno en este asunto.

Se promueve un enojoso e irregular incidente, en el que intervienen los señores presidente, Montilla y ministros de Ultramar y Gracia y Justicia. Los señores ministros se muestran extraños a la cuestión y hian la solución que se busca a la prudencia.

Se pone a votación la proposición incidental.

El Sr. MONTILLA: Que sea nominal.

El señor PRESIDENTE: ¿Cuántos señores diputados lo piden? (No hay de pie más que dos o tres señores de la izquierda.) El Sr. Montilla mira al Sr. Montilla, y se sienta de nuevo luego que este vuelve la vista. Así trascurrió minuto y medio.)

últimos se ponen en pie después de muchas vacilaciones.

El señor PRESIDENTE: Será nominal.

Algunos señores diputados de las minorías abandonan el salón para no votar. El señor general López Domínguez abandona también el salón, después de mantener una animada conversación con el Sr. Montilla.

Por fin, se desecha la proposición por 89 votos contra 19.

Orden del día.

Continúa el debate sobre contestación al Mensaje.

El señor ministro de ULTRAMAR: Triste discurso el del Sr. Labra y triste tendencia la suya. Para S. S. nada hay bueno en la isla de Cuba, ni en lo administrativo, ni en lo económico, ni en lo político. Y esto es así, inexacto, tan injusto, como el propósito de S. S. de echar sobre el partido conservador la responsabilidad del estado actual de la isla de Cuba, cuando todo el mundo sabe que la huida de capitales y la falta de ahorros son efecto de causas sumamente complejas, cuya responsabilidad a nadie incumbe de una manera directa.

S. S. ha aprovechado esta discusión para seguir enarbolando la bandera autonomista. El punto de esa bandera sería un principio de destrucción territorial, el principio de la guerra moral, destruye el de la guerra política, la lucha, y en último término la pérdida de Cuba para España.

Tenemos, pues, el deber de defenderla y señalarle los peligros de esa autonomía mista, no plantada en país alguno, y que nos llevaría a una serie de males políticos y sociales.

No está en la política la nivelación del presupuesto, ni la prohibición de sus campos; necesita de toda clase de servicios, imposible de realizar en esta agitación estéril que hace intervenir en todas las cuestiones políticas.

Consolidada la paz y la tranquilidad, entonces será hora de pensar más directamente en los problemas económicos planteados por el señor Labra; la fijación de las relaciones y la reducción en los presupuestos.

Interrin, hay que limitarse a estudiar la reforma arancelaria, a mejorar la legislación, a dotar aquella administración de una ley de empleados con las prescripciones que informan la de la Península. Respecto del patronato, no se ha dicho todavía la última palabra.

Terminas sus discursos con párrafos tan patrióticos como elocuentes.

Rectifican los Sres. Balaguer, Santos Guzmán, Villanueva y Labra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno tiene el sentimiento de desear al Congreso que no tome en consideración la enmienda.

Esto me pone en el caso de decir más palabras.

En el espíritu de esta enmienda estamos conformes todos, absolutamente todos los diputados, ya que el Sr. Labra ha recordado para sí la gloria del espíritu de estas reformas.

Se ha dicho aquí, con grandísima razón, que no es posible que cuestión como la presente pueda ser una cuestión de partido. En todo lo que tiene de esencial, en lo económico, todos los partidos tenemos unos mismos intereses, en todo con excepción de la enmienda.

Consolidada la paz y la tranquilidad, entonces será hora de pensar más directamente en los problemas económicos planteados por el señor Labra; la fijación de las relaciones y la reducción en los presupuestos.

Interrin, hay que limitarse a estudiar la reforma arancelaria, a mejorar la legislación, a dotar aquella administración de una ley de empleados con las prescripciones que informan la de la Península. Respecto del patronato, no se ha dicho todavía la última palabra.

Terminas sus discursos con párrafos tan patrióticos como elocuentes.

Rectifican los Sres. Balaguer, Santos Guzmán, Villanueva y Labra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno tiene el sentimiento de desear al Congreso que no tome en consideración la enmienda.

Esto me pone en el caso de decir más palabras.

En el espíritu de esta enmienda estamos conformes todos, absolutamente todos los diputados, ya que el Sr. Labra ha recordado para sí la gloria del espíritu de estas reformas.

Se ha dicho aquí, con grandísima razón, que no es posible que cuestión como la presente pueda ser una cuestión de partido. En todo lo que tiene de esencial, en lo económico, todos los partidos tenemos unos mismos intereses, en todo con excepción de la enmienda.

Consolidada la paz y la tranquilidad, entonces será hora de pensar más directamente en los problemas económicos planteados por el señor Labra; la fijación de las relaciones y la reducción en los presupuestos.

Interrin, hay que limitarse a estudiar la reforma arancelaria, a mejorar la legislación, a dotar aquella administración de una ley de empleados con las prescripciones que informan la de la Península. Respecto del patronato, no se ha dicho todavía la última palabra.

Terminas sus discursos con párrafos tan patrióticos como elocuentes.

Rectifican los Sres. Balaguer, Santos Guzmán, Villanueva y Labra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno tiene el sentimiento de desear al Congreso que no tome en consideración la enmienda.

Esto me pone en el caso de decir más palabras.

En el espíritu de esta enmienda estamos conformes todos, absolutamente todos los diputados, ya que el Sr. Labra ha recordado para sí la gloria del espíritu de estas reformas.

Se ha dicho aquí, con grandísima razón, que no es posible que cuestión como la presente pueda ser una cuestión de partido. En todo lo que tiene de esencial, en lo económico, todos los partidos tenemos unos mismos intereses, en todo con excepción de la enmienda.

Consolidada la paz y la tranquilidad, entonces será hora de pensar más directamente en los problemas económicos planteados por el señor Labra; la fijación de las relaciones y la reducción en los presupuestos.

Interrin, hay que limitarse a estudiar la reforma arancelaria, a mejorar la legislación, a dotar aquella administración de una ley de empleados con las prescripciones que informan la de la Península. Respecto del patronato, no se ha dicho todavía la última palabra.

Terminas sus discursos con párrafos tan patrióticos como elocuentes.

plios, más ó menos radicales, no son incompatibles con la integridad del territorio, y que el gobierno está dispuesto a hacer un gran sacrificio en pro de los intereses de la isla de Cuba, si bien yo creo que ese sacrificio no basta para salvar la isla de Cuba, pues las reformas debieran ser completas, aunque esto tuviese algunos inconvenientes para determinadas provincias de España.

Con un sistema completo, es como se salvará la isla y con ella la integridad, la dignidad y el honor de España. (Bien, bien.)

El Sr. VILLANUEVA: En vista de las esplicaciones del señor presidente del Consejo, retiro la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día para el lunes: Continuación del debate pendiente.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 21 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-93.

Londres, 21. El Daily Ne se asegura esta mañana que el gobierno alemán se ha adherido ya al proyecto relativo a la conferencia egipcia.

El mismo periódico cree que las respuestas de las potencias anunciando su conformidad respecto de dicho asunto, se recibirán en Londres antes del lunes próximo.

El Times asegura que Bélgica trata de restablecer los derechos de importación sobre los cereales extranjeros.

París, 21. Un despacho de Tánger dice que el sultán de Marruecos está preparando una expedición militar contra las tribus marroquíes fronterizas a Argelia, que se han sublevado.

Los coronales ingleses, de artillería uno y de ingenieros el otro, han llegado a esta ciudad para inspeccionar las baterías que se están construyendo en el puerto.

El sultán de Marruecos ha encargado en el extranjero cañones de grueso calibre y construídos según los adelantos más recientes.

Ha llamado la atención la presencia aquí de los oficiales ingleses, considerándose este hecho como un síntoma de los trabajos de la Gran Bretaña para contrarrestar la influencia francesa.

Algo de desconfianza y no poco pesimismo debe ser el antiguo suscriptor de LA CORRESPONDENCIA de España que hoy nos escribe una larga carta apesadumada de las muchas impuestas estos últimos días a varios tahoneros de Madrid por esponder el pan falso de peso.

Apoyando dicho suscriptor el celo de las autoridades, teme, sin embargo, que no se remedie sino por el momento el abuso que la opinión pública y la prensa señalan de consuno, y manifiesta temores de que antes se cause la autoridad de imponer castigos que los tahoneros de defraudar a los consumidores. Insiste nuestro comunicante en que daría excelentes resultados la publicidad de los nombres de los defraudadores por medio de los periódicos, la conveniencia de entregar a los reincidientes a los tribunales de justicia y otras muchas disposiciones encaminadas a poner a salvo los intereses del público, que no tenemos tiempo ni espacio para consignar.

Ayer hemos dicho equivocadamente que los reyes visitarían a Leganés el día 24 con motivo del reparto de premios a las niñas del colegio de Nuestra Señora de la Presentación. Este colegio está establecido en la calle de la Reina de esta corte y no en el pueblo mencionado.

Nuestro error fué debido a llamarse vulgarmente el establecimiento en cuestión «Colegio de las Niñas de Leganés» por deberse su fundación al marqués de este nombre.

La sociedad económica Matritense aprobó en su última sesión un dictamen del Sr. Vincenti relativo a la instalación de redes telefónicas.

El Sr. Vincenti pide en su dictamen que se conceda al ayuntamiento autorización para colocar una red telefónica con destino a los servicios municipales.

Apoyó el principio de la libre competencia, base de todas las redes telefónicas del mundo, incluso de las de varios cantones de Suiza, aunque otra cosa se haya dicho en el Congreso.

La comisión nombrada por la sociedad Gincológica, y compuesta de los Dres. Salcedo, Gutiérrez y Diaz Pulido, es la designada para dar dictamen sobre los trabajos que se presentan aspirando al premio que dicha sociedad concede anualmente. El tema propuesto, y sobre el que han de versar los trabajos, es: «Indicaciones precisas del forceps en los partos distócicos.»

Han comenzado en el teatro de la Alhambra los ensayos de la ópera cómica en un acto titulada «Un cuento de buccaccio. Letra de un festivo escritor y música de un distinguido maestro, escrita expresamente para la primera tipie Sr. Roselli y que será puesta en escena la noche de su beneficio.

Decando la empresa de dicho teatro, complacer a las personas que la han rogado de una representación de buccaccio, antes de terminar las funciones de la compañía de ópera italiana, ha resuelto poner en escena el lunes próximo por última vez definitivamente, tomando parte la Sra. Roselli y el Sr. Bianchi.

En el mismo continúan los ensayos de la ópera española Tierra (Cristóforo Colombo), para la que se ha contratado un numeroso personal de coreas de ambos sexos, cuyo obra se pondrá en escena a la mayor brevedad.

Mañana domingo tendrá efecto en el teatro y circo del Príncipe Alfonso una variada función de tarde con gran rebaja de precios.

Por la noche habrá la distinguida primera bailarina Srta. Livió y ejecutará sus primeros ejercicios gimnásticos la célebre miss Leona.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes el obispo de Orihuela y una comisión de la que formaban parte el marqués de Melián, el conde de Lena y el diputado por Murcia Sr. Leante, el general Sanz, D. Santiago Villar, los marqueses de Donadío y monseñor W. White representante de la catedral de Orihuela, quien ha presentado a S. M. algunos planos de buques que combate.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta se han verificado hoy las oposiciones a premios, y han obtenido: el primero, en armonía, las señoritas Ruiz, Haro, Yepes, Liso, Tardío y Muro, y los alumnos señores Aituna, Jáuregui, Ochoa, Sanchez (D. Roque), Núñez, Velasco y Sanchez (D. Ramon).

Han obtenido segundo premio: las señoritas Sanchez (doña Gloria), Cayarga, Santana, Martínez, de las Rivas, Egado y de Luis, y los señores Fernandez, Tuesta, Goli, Ortega, Herreros y San José, todos de las clases de los profesores Hernando y Arranguren.

En lauta y obse han obtenido el primero y segundo premio respectivamente los señores Guay y Ruiz.

En trompa el primero el señor Perez, y el segundo el señor Bernardo.

En violoncello ha obtenido el primer premio el diestro joven de gran porvenir, señor Amato, y un acesit el señor Fernandez.

Los ejercicios han sido brillantes; la concurrencia numerosa y perita en buena parte.

Han compuesto tribunal, de instrumentos de cuerda, los señores marqués de Martorell, Gerner, Espinosa, Leston, Muñoz, Monasterio y Fernandez; de instrumentos de viento, los señores Romero, Monlló, Repoy, Gosset, Ruiz Escobar y Aguilár, y de armonía, señores Saldoni, Vazquez, Zubizarre, Inaranga, Martín, Ovejero y Aguado, formando parte de ellos el activo secretario Sr. Mata.

Hoy ha celebrado la última sesión la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Se dio cuenta del resultado obtenido en la corrida de toros de la Beneficencia en la siguiente forma:

Ingreso total, \$4700 pesetas; gastos de la corrida, 25370; pendientes de pago, 30385; líquido en favor de la Beneficencia, 53700 pesetas.

A instancia del Sr. Felaz se acordó por unanimidad, que mientras dure la granjería en Madrid de los individuos que forman la banda de música del asilo de la Misericordia de Murcia que ha de venir a la corte a tomar parte en la corrida en beneficio de aquella provincia, se alberguen en el Hospicio de esta corte.

Se aprobó el dictamen de la comisión especial relativo a la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un Hospital.

Se acordó trasladar al manicomio de Cuempuzuelos los dementes que hoy se encuentran en el Hospital General.

Se dio lectura y se aprobó la rectificación del presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1884 a 85.

Se aprobó la solicitud de D. Joaquín San Millán, desistiendo de su jubilación pedida.

Acto seguido, y en vista de ser hoy, como hemos dicho, la última sesión del período semestral, se dio cuenta de varios expedientes de casi todas las comisiones.

Se acordó se habiliten algunos departamentos en el Hospital General con destino a los enfermos atacados de viruela.

A instancia del Sr. España se acordó gratificar con 125 pesetas al maestro maquinista de la imprenta del Hospicio.

Se concedieron licencias de un mes con sueldo y sin prórroga a varios médicos del Hospital General.

La sesión terminó a las siete.

Desde el lunes próximo, como hemos anunciado, comenzará a actuar la comisión provincial, de que es presidente el Sr. Hernandez Prieto.

En el banquete con que mañana, obsequiará la sociedad de Escritores y Amistas al presidente de la república de San Salvador, los vinos serán regalados por el marqués de la Biesca.

Se ha prorrogado hasta fin de mes actual el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin el recargo correspondiente.

Las personas que después de ese plazo se encuentren sin dicho documento, serán obligadas y apremiadas por la administración con cargo rigor, para que se provea de la cédula con el recargo legal.

Paréceme que a este objeto los agentes de la administración girarán las oportunas visitas y harán las investigaciones necesarias.

Ayer fueron entrados en los cementerios de esta corte, 41 personas y 4 fetos.

El día 24 del actual, a las nueve de la mañana, se verificarán en el paseo de la Castellana, número 42, los ensayos de un nuevo salvavidas para casos de incendios y un andamio de nueva invención.

Asistirán a la prueba el ayuntamiento y varios representantes de la prensa periódica.

El lunes próximo comenzará la avaluación de piezas de dos pesetas en la Casa de Moneda de Madrid.

La cofradía de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Justo, celebrará mañana en la misma una solemne función a su escuela titular.

Por la tarde a las seis será llevada procesionalmente la effigie por las calles de San Justo, Puerta Cerrada, Latoneros, Toleto, Plaza Mayor, calles de Ciudad-Rodrigo, Mayor y Sacramento.

Asistirán varias corporaciones religiosas y de las músicas militares.

Presidirá el acto, en representación del teniente alcalde del distrito de la Audiencia, el alcalde del barrio de Puerta Cerrada, señor Yerro.

Esta tarde, a las dos y media, se ha reunido el ayuntamiento en sesión extraordinaria para seguir ocupándose de la discusión del nuevo proyecto de ordenanzas municipales.

Se ha aprobado el título IV, que se compone de cinco capítulos, a saber: Policía rural; Paseos, arbolado, jardines, parques y viveros; Tránsito por carreteras; Obras concernientes a las mismas, y Caza y pesca.

El número total de artículos discutidos y aprobados ha sido el de 54.

En su discusión han tomado parte los señores Bravo, Lara, Albert, Gomez, Alvarez Capra, Font y señor presidente.

La sesión se ha levantado a las cuatro de la tarde.

Con motivo de la noticia dada por algunos colegas acerca de las malas condiciones en que se encontraba una tahona en la calle de Segovia, el teniente alcalde del distrito, señor Torre Segura, acompañado del arquitecto municipal, Sr. Vega, se ha personado esta tarde en aquel establecimiento.

Del reconocimiento pericial ha resultado que la expresada tahona reúne todas las condiciones necesarias.

El banquete que se verificará esta noche en Palacio en honor del presidente de la república de San Salvador, empezará a las ocho. El doctor Zaldivar se sentará a la derecha de S. M. la reina y el príncipe de Baviera a la izquierda.

Concurrirán a dicho banquete los señores que acompañan al doctor Zaldivar, los presidentes de las Cámaras, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Ultramar y las primeras autoridades de Madrid. La música de alabarderos amenizará la fiesta.

Bernabé su interpelecion sobre la situac del Banco de España.

El casino de Madrid ha retirado hoy de la caja de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 115 2300 pesetas que había depositado en ella como donativo a las familias de los que sucumbieron en la catástrofe del puerto de Aicudia.

El lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirán en el salón de Presupuestos del Congreso los diputados de las provincias de Soria, Teruel y Almería, para ocuparse en asuntos de interés material de aquellas regiones.

Anoche se reunieron algunos diputados izquierdistas amigos del Sr. Martos y acordaron encomendar al Sr. Canalejas y Mendez el encargo de hacer uso de la palabra en la discusión del Mensaje, si por accidente no escuchasen en la izquierda el eco de los pensamientos democráticos del eminente orador.

Así se ha dicho hoy en el salón de Conferencias del Congreso.

Anoche se reunieron, según costumbre a los viernes, a comer juntos algunos diputados de la mayoría; diez y seis ó diez y ocho. No es cierto que entre ellos haya animosidad política ni personal contra ministro alguno de la corona, ni que sienta mala impresión en sus profundas e inequívocas convicciones conservadoras. Se reñon estocivamente por impulsos de amistad y compañerismo.

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Josefina Casariego, esposa del expatriado a Cortes D. Juan Anglada.

Hoy se ha dicho que es posible que el más próximo se discuta el dictamen de la comisión sobre presentación del acta de Hoyos que posee el Dr. Camison.

La sesión del Congreso de hoy ha sido interesante como la de ayer.

Comenzó con la proposición incidental de Sr. Montilla, cuya discusión va en el extracto, y que no fué aprobada por la mayoría. Los constitucionales se abstuvieron de votar en la gran parte, abandonando el salón cuando se comenzó a votar los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón.

Votaron la proposición el Sr. Leon y Castillo y algunos diputados fusionistas más.

La opinión general, aparte la de los demócratas, no era favorable a dirigir aquellas apelaciones a la mesa del Congreso.

Después de este incidente se ha entrado en la discusión del Mensaje, continuando el debate sobre los asuntos económicos de Cuba, notificando el ministro de Ultramar y los Sres. Santos Guzmán, Villanueva y Labra, e interviniendo a última hora el Sr. Cánovas del Castillo para declarar que las cuestiones de Ultramar están sobre los intereses de todos los partidos y para hacer el resumen del debate, siendo escuchado con verdadera admiración por toda la Cámara.

AGUA DE CARABANA.

AVISOS ÚTILES.

Ricas alhajas con brillantes a precios baratísimos. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

AGUA DE CARABAÑA.

PURGANTE.—REFRESCANTE.—DEPURATIVA. Antidoto por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna, se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Treci medallas de oro. Véase la Memoria científica.

Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España.</

